

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al proyecto que se cita. (PP. 1033/2016).*

Núm. Expte.: AAU/HU/026/15.

Ubicación: Parajes La Romanera, Infanta-Sierrecilla, El Cura y San Fernando, tt.mm. de Paymogo y La Puebla de Guzmán (Huelva).

Denominación: Proyecto de Investigación del PI Andévalo, en los términos municipales de Paymogo y La Puebla de Guzmán (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva, sometió a Información Pública el expediente de referencia mediante Anuncio de 21 de septiembre de 2015 (BOJA 204, 20 de octubre). Dada la incorporación al mismo, por parte de su promotor de los documentos siguientes: Proyecto Técnico Ambiental del P.I. Andévalo, Estudio de Afecciones a la Red Ecológica Europea NATURA 2000 del P.I. Andévalo y Adenda «Estudio de Alternativas» del Estudio de Impacto Ambiental del P.I. Andévalo; que pasan a formar parte del citado expediente, se somete de nuevo a Información Pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada en su totalidad por un periodo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo cualquier persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 3 de mayo de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.